



El Ministerio de Igualdad condena tres nuevos asesinatos por violencia de género en Almería, Málaga y Ciudad Real

- El número de mujeres asesinadas por violencia de género en España asciende a 18 en 2022 y a 1.148 desde 2003. El número de menores huérfanos por violencia de género en España asciende a 17 en 2022 y a 354 desde 2013

31 de mayo de 2022.- El Ministerio de Igualdad condena tres nuevos asesinatos por violencia de género. En el primer caso, se trata una mujer de 50 años asesinada presuntamente por su cónyuge el pasado 27 de mayo en la provincia de Almería. La víctima no tenía hijos ni hijas menores de edad y no existían denuncias previas por violencia de género contra el presunto agresor.

En el segundo caso, se trata de una mujer de 50 años asesinada presuntamente por su cónyuge el pasado 29 de mayo en la provincia de Málaga. La víctima tenía un hijo menor de edad. Existían denuncias previas por violencia de género contra el presunto agresor.

En el tercer caso, se trata de una mujer de 48 años asesinada por su expareja el pasado 29 de mayo en la provincia de Ciudad Real. La víctima tenía una hija menor de edad. No existían denuncias previas por violencia de género contra el presunto agresor.

Con la confirmación de estos casos, el número de mujeres asesinadas por violencia de género en España asciende a 18 en 2022 y a 1.148 desde 2003, cuando se empezaron a recopilar datos. El número de menores huérfanos por violencia de género en España asciende a 17 en 2022 y a 354 desde 2013.

Convocatoria del Grupo de Trabajo del Pacto de Estado contra la Violencia de Género

El Ministerio de Igualdad ha convocado para el próximo martes a las 9 de la mañana al Grupo de Trabajo del Pacto de Estado contra la Violencia de Género de la Conferencia Sectorial de Igualdad, que estará presidido por la secretaria



Nota de prensa

de Estado de Igualdad y Contra la Violencia de Género, Ángela Rodríguez, y en el que participará la delegada del Gobierno contra la Violencia de Género, Victoria Rosell. En esta reunión se tratará como asunto prioritario la respuesta coordinada al repunte de asesinatos machistas. Además, el Ministerio propondrá a las Comunidades Autónomas incorporar el análisis de los repuntes de feminicidios como un nuevo eje sobre el que trabajará el Grupo y que se incorporaría a los siete previstos inicialmente: permanencia del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, financiación estable, sistema de co-gobernanza, refuerzo de la prevención y la detección precoz, mejora del mapa de recursos para adaptarlos a los Convenios de Estambul y Varsovia, mejora de la respuesta a la violencia digital, vicaria y económica, y el establecimiento de un sistema de rendición de cuentas.

La ministra de Igualdad, Irene Montero y la delegada del Gobierno contra la Violencia de Género, Victoria Rosell, quieren expresar de nuevo su más absoluta condena y rechazo a estos asesinatos machistas y trasladan todo su apoyo a familiares y amistades de la víctima.

El Ministerio de Igualdad, por medio de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, quiere recordar que el teléfono 016, las consultas online a través del email 016-online@igualdad.gob.es y el canal del WhatsApp en el número 600 000 016, siguen funcionando con normalidad las 24 horas, todos los días de la semana. En el 016 se puede pedir asesoramiento sobre los recursos disponibles y los derechos de las víctimas de violencia de género, así como asesoramiento jurídico de 8 h a 22 h todos los días de la semana, con atención en 52 idiomas y un servicio adaptado a posibles situaciones de discapacidad.

Por otro lado, también recuerda que en una situación de emergencia se puede llamar al 112 o a los teléfonos de emergencias de la Policía Nacional (091) y de la Guardia Civil (062). En caso de que no sea posible realizar una llamada y ante una situación de peligro, se puede utilizar la aplicación ALERTCOPS, desde la que se enviará una señal de alerta a la policía con geolocalización. Estos medios de asistencia pueden ser activados por la víctima y también por cualquier persona que conozca o sospeche de un caso de violencia de género. Es un deber de toda la sociedad.

